



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0039816/2018

Córdoba, **06 AGO 2018**

VISTO:

La Ordenanza HCD N° 371 que establece el Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Alfredo Félix Blanco, docente del Departamento de Economía y Finanzas, propone la realización del Curso "Seminario sobre corrientes heterodoxas de la Economía. Economía Feminista";

Que los miembros del Comité Académico han evaluado la propuesta del curso asignándole los créditos y nivel correspondientes, de acuerdo a lo dispuesto por la citada normativa;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad considera conveniente formalizar la aceptación y caracterización por parte del Comité Académico;

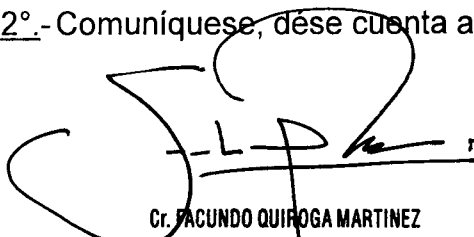
Que se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Reglamento del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente aprobado por Resolución HCD N° 2992/96 (modificado por Resolución HCD N° 152/2011);

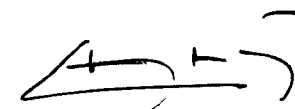
Que de acuerdo a lo previsto en los Arts. 1º, inc. o) y 2º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar la propuesta del Curso integrante del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente, denominado "Seminario sobre corrientes heterodoxas de la Economía. Economía Feminista", que se incorpora como anexo.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

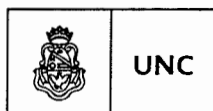

Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
MA

902



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0039816/2018

ANEXO

Curso: "Seminario sobre corrientes heterodoxas de la Economía. Economía Feminista"

Docente responsable: Lic. Alfredo Félix Blanco

Docente auxiliar/colaborador: Corina Rodríguez Enríquez.

Docentes/Adscriptas Coordinadoras: Melisa J. Luc, Cecilia Magnano, María Soledad González, Pilar Salaberría, Rocío Alonso, Caroll Lema Cuesta, Anabella Macerata, Victoria Lescurat, Bordagaray Sofía, María Fornes. Espacio de Economía Feminista de la FCE-UNC.

Categorización: Nivel Básico. Se clasifica al seminario en esta categoría ya que se iniciará la discusión desde textos introductorios a la economista feminista. Para ello se proponen lecturas de referentes actuales en esta materia.

Duración: 30hs, equivalentes a 3 (créditos). Actividad presencial: 21 horas. Actividades de lecturas extra áulicas: 9hs.

Resumen del Seminario: El seminario propone iniciar la discusión sobre Economía Feminista (EF) como un subcampo de la economía y como una herramienta analítico-metodológica y política distintita en su forma de analizar el sistema económico.

Se procurará aportar a la construcción de un pensamiento que diversifique en perspectivas de género, que favorezca, y refuerce a la creación de prácticas económicas que formen parte de una alternativa emancipadora al conflicto capital-vida. Se pretende abrir una reflexión plural (dialógica, procesual, dinámica), en la cual co-producir conocimientos y saberes comprometidos con la acción socioeconómica transformadora.

La Economía Feminista es una corriente en formación. Se remarca la importancia de este seminario como aporte a la formación de la Facultad, siendo el primero en desarrollar la temática.

Destinatarios: Abierto a toda la comunidad.

Inscripción: Los postulantes deberán inscribirse en las fechas y condiciones que establezca el departamento de Economía y Finanzas.

Objetivos: En este seminario los participantes deberán ser capaces de:

1. Reconocer e interpretar los ejes conceptuales de la economía Feminista.
2. Distinguir y poner en discusión el rol de los actores que intervienen en la Organización Social del Cuidado (Familia, Mercado, Estado e Instituciones de la comunidad).
3. Analizar críticamente el impacto de las políticas públicas en la OSC Organización Social del Cuidado.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0039816/2018

4. Comprender la propuesta académica y política hacia la Sostenibilidad de la Vida planteada por la Economía Feminista.
5. Comprender la relación entre el modelo de desarrollo, las políticas económicas y las dinámicas que reproducen las brechas de género.

Desarrollo del Plan de Actividades:

Se desarrollarán seis (6) reuniones de tres horas y media cada una, en las que el responsable para la presentación realizará la exposición del tema en general para someterlo a consideración y debate del resto del grupo. Se entregará material complementario de los temas dictados presenciales para que sean trabajados de manera individual y utilizados como herramientas de debate.

Las reuniones plenarias se harán en las siguientes fechas:

- 1º Reunión: jueves 16 de agosto 2018. *Introducción a la Economía Feminista.*
- 2º Reunión: viernes 17 de agosto 2018. *La nueva economía del hogar. La noción de Trabajo. División sexual del Trabajo. Del trabajo doméstico al trabajo reproductivo, y de allí al trabajo de cuidado. La economía del cuidado. Las encuestas de uso del tiempo.*
- 3º Reunión: jueves 23 de Agosto 2018. *Mercado de trabajo y relaciones de género. Los abordajes teóricos tradicionales: segregación y discriminación.*
- 4º Reunión: viernes 24 de Agosto 2018. *La organización social del cuidado (OSC). Abordajes teóricos y análisis del caso argentino. Estudio de alternativas de políticas para transformar la OSC en un sentido de co-responsabilidad social en el cuidado.*
- 5º Reunión: jueves 30 de Agosto 2018 *El contenido social de las políticas macroeconómicas. La mirada feminista sobre el rol del Estado y las políticas públicas. El papel Estado en la mediación entre el capital y la vida. Una mirada feminista a las políticas fiscales y sociales. Régimen de bienestar y brechas de género: abordajes conceptuales y análisis del caso argentino.*
- 6º Reunión: viernes 31 de Agosto 2018 *Miradas alternativas sobre la organización económica: la sostenibilidad de la vida en el centro.*

Total de horas presenciales: 21 horas.

Total de horas de lecturas extra áulicas: 9 horas.

Total de horas a acreditar: 30 horas.

Sistema de Evaluación:

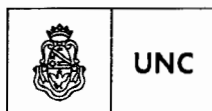
Se evaluarán las exposiciones realizadas por los participantes, la producción de conclusiones, la asistencia y la intervención de los participantes en las reuniones plenarias. Se emitirán certificados que acrediten la asistencia y aprobación de este grupo de estudio para todos los asistentes al curso.

Bibliografía:

Carrasco, Cristina (2006), "La Economía Feminista: Una apuesta por otra economía", En: María Jesús Vara (ed). Estudios sobre género y economía, Madrid: Editorial Akal.
Nelson, Julie (2004) "¿Estudio de la elección o estudio del abastecimiento? El género y la definición de economía", en Ferber, Marianne, y Nelson, Julie (eds.), Más allá del hombre económico. Economía y teoría feminista, Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid, 39 -57 (18 páginas).



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0039816/2018

Pérez Orozco, Amaia (2014) Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de sueños. Introducción y cap. 1.

Rodríguez Enríquez, C. (2017) "Introducción a la Economía Feminista". Buenos Aires: Mimeo.

Ferber, Marianne y Julie Nelson (2004) Más allá del hombre económico. Economía y teoría feminista, Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer. Introducción.

Esquivel, Valeria (2012) "Capítulo 3: Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la "organización social del cuidado" en América Latina", en V. Esquivel (coord.) La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región, Santo Domingo: GEMLAC – ONU MUJERES.

El País, "Es un engaño que el trabajo asalariado sea la clave para liberar a las mujeres", entrevista a Silvia Federici, 24/05/2014, disponible en: http://www.eldiario.es/economia/engano-trabajo-asalariado-liberar-mujeres_0_262823964.html

Eldiario.es, "Queda bonito hablar de igualdad en el mercado laboral y no plantearse quién limpia el váter en casa", entrevista a Amaia Perez Orozco 10/08/2014, disponible en: http://www.eldiario.es/economia/igualdad-mercado-laboral-replantearse-limpia_0_289771553.html

Rodríguez Enríquez, C. y G. Marzonetto (2015) "Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina". Revista Perspectivas de Políticas Públicas. IV(8).

ONU Mujeres. (2015). El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016: transformar las economías para realizar los derechos (ONU Mujeres ed.). Nueva York: ONU Mujeres.

Cuadro Sintético del Anexo

Nombre del Curso	Profesor a cargo	Nivel	Créditos
Curso: "Seminario sobre corrientes heterodoxas de la Economía. Economía Feminista"	Lic. Alfredo Félix Blanco	Básico	3

Handwritten signature/initials.